Guayaquil, Marzo 09 del 2009

Señores
ACCIONISTAS
CELUQUIL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía CELUQUIL S.A., y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, haciendo referencia al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2007

La Administración de CELUQUIL S.A., ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa.

He obtenido adecuada colaboración en lo pertinente al suministro de la información necesaria para realizar los análisis correspondientes a fin de cumplir convenientemente con mis obligaciones como Comisario de la Empresa.

Procedí a revisar los libros, Actas de Junta General de Accionistas y Directorios, libro de Acciones y Accionistas, libros de Contabilidad, y mi opinión es que lo registrado en los libros es absolutamente confiable, puesto que los procedimientos empleados son los generalmente utilizados de acuerdo con los principios de contabilidad.

Los bienes de la Compañía han sido manejados y custodiados por personas responsables.

Es todo lo que puedo informar a los señores Accionistas.

Atentamente,

CBA JAVIER GOMEZ RAMIREZ
COMISARIO PRINCIPAL
Reg. No. 026045